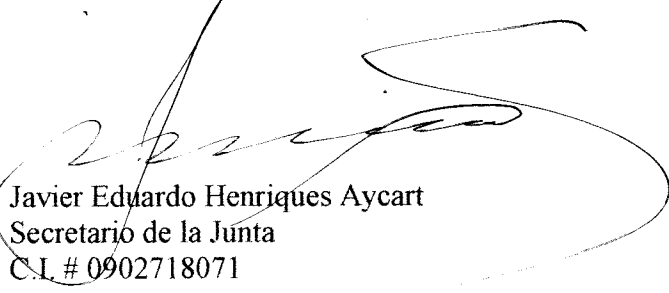


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORIVENTA S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2004

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil cuatro, siendo la nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Luis Orrantía # 59 y Assad Bucaram, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Sr. Carlos Armando Henriques Aycart propietario de siete millones quinientos cinco mil (7.505.000) acciones y la Srta. Gabriela Simon Castillo propietaria de dos millones cuatrocientas noventa y cinco mil (2.495.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Coriventa S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2003; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2003; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2003; y 4) Elegir al Comisario de la Compañía. Preside la sesión la Srta. Gabriela Simon Castillo y actúa como Secretario el Sr. Javier Eduardo Henriques Aycart., Como se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la Junta, se procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2003; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2003; 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisario de la compañía correspondiente al año 2003; 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año.- No habiendo otro asunto que tratar, la Srta. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Gabriela Simon Castillo, Presidenta de la sesión- accionista; f) Javier Eduardo Henriques Aycart, Secretario de la sesión; Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil Marzo 15 del 2004



Javier Eduardo Henriques Aycart
Secretario de la Junta
C.I. # 0902718071